UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Propuestas nuevas líneas para Proyecto Fin de Grado

Propuestas tutores

Todas las propuestas de líneas de trabajo de PFG, independientemente de la modalidad escogida, Investigación o Edificación, se presentarán para su aprobación a la Comisión Fin de Grado **antes de finales del mes de mayo** del curso anterior al que se pretenda impartir, desarrollando como mínimo los siguientes apartados:

1. Denominación de la línea y justificación de la propuesta.
2. Profesorado que coordinará la línea.
3. En su caso, profesorado que tutelará trabajos en las diferentes ramas de la línea.
4. Objetivos.
5. Contenidos.
6. Metodología.
7. Programación.
8. Bibliografía de consulta.

Propuestas estudiantes

Aquellos/as estudiantes que deseen realizar un Proyecto Fin de Grado no ofertado en ninguna de las líneas del curso académico también podrán presentar **al comienzo del curso académico** una propuesta de línea. Esta propuesta deberá estar avalada por el profesorado que vaya a tutorizar los trabajos, además de desarrollar los siguientes puntos:

1. Título de la línea de trabajo.
2. Justificación del interés del tema propuesto.
3. Objetivos a alcanzar.
4. Contenidos.
5. Metodología.
6. Programación de los trabajos a realizar.
7. Conclusiones previsibles, si procede.
8. Bibliografía.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La entrega de la propuesta, ya sea por parte del profesorado o del/de la estudiante, se realizará a través de la sede electrónica utilizando para ello el procedimiento de "Solicitud genérica para la UGR".

En el caso de las propuestas presentadas por el profesorado se deberá adjuntar a la solicitud la propuesta firmada por el profesorado coordinador de la línea.

En el caso de las propuestas presentadas por estudiantes, se deberá adjuntar a la solicitud el modelo de solicitud de nueva línea (Microsoft Word) firmado por el/la estudiante y el/la tutor/a que avala la propuesta.

Copyright© 2026 Universidad de Granada